

Expediente: 300/21
Carátula: CREDIL S.R.L. c/ SANCHEZ RAMIRO MOISES s/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 01/07/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
90000000000 - SANCHEZ, RAMIRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 300/21



H20442473712

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ SANCHEZ RAMIRO MOISES s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 300/21

NOTA ACTUARIAL: En fecha 26 de junio de 2024 se dio cumplimiento con la transferencia ordenada en providencia que antecede a través de la plataforma Banco Macro - Nueva Banca Internet Empresas. Se deja constancia que en la plataforma se produjo una retención IVA s/ honorarios por la suma de \$ 17.500.- siendo el neto a cobrar de \$ 97.500.- SECRETARIA.- MMJ

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.